

Tema estratégico: Restaurar y reducir pérdida de ecosistemas, especies y variabilidad genética.

AL 2025 SE CARACTERIZAN ESPECIES INVASORAS DE MAYOR AMENAZA Y ESTABLECEN MEDIDAS PARA ERRADICARLAS Y/O PREVENIR SU INTRODUCCIÓN.

Presupuesto inicial: \$0

Metas globales de la ENB2 al 2025

Al 2025 se caracterizan especies invasoras de mayor amenaza y establecen medidas para erradicarlas y/o prevenir su introducción.

Esta meta global es parte del tema estratégico: Restaurar y reducir pérdida de ecosistemas, especies y variabilidad genética. (EJE 1)

Presupuesto adicional* movilizado para la meta: *adicional se refiere al presupuesto ordinario estimado en 0.5% del PIB para el sector de biodiversidad ampliado.

Estado: En proceso - Bajo

27. Al 2018 el país tiene definida una lista de especies invasoras prioritarias para desarrollar protocolos y medidas de gestión.

OBJETIVO DEL QUE FORMA PARTE

Identificar, evaluar y priorizar las especies invasoras que existen y con potencial impacto en el país.

LÍNEA BASE DE LA META

Indicador: Número de especies invasoras identificadas. Línea base: Propuesta Sistema de Información de Especies Invasoras (CRISIS de 2007) no desarrollada, identificaba 235 especies plantas invasoras. Institución responsable: MINAE-SINAC Comisión Nacional Vida Silvestre
Indicador: Número de individuos por especie inventariados. Línea base: Conteo individuos por especie según localidad prioritaria Ej. Poblaciones pez león Institución responsable: MINAE-

PROYECTOS Y FINANCIAMIENTO

Programa/Proyectos	Financiamiento para el logro de metas	Periodo de financiamiento
Perfil 8. Fortalecimiento capacidades para manejo de especies invasoras Programa Nacional de Humedales apoyado por Proyecto Humedales		Para el periodo 2016-2020 (\$3.700.000)

RECURSOS RELACIONADOS A LA META

Estado: En proceso - Bajo

28. Al 2020 se cuenta con mejor conocimiento y disposiciones técnicas que permitan controlar al menos 5 especies invasoras priorizadas.

OBJETIVO DEL QUE FORMA PARTE

Mejorar los controles para la prevención del ingreso de especies exóticas invasoras.

LÍNEA BASE DE LA META

Indicador: Número de protocolos de control en puertos y aduanas Línea base: Se cuenta con procedimientos básicos de control. Institución responsable: MINAE-SINAC Servicio fitosanitario del Estado (SFE), Migración (Aduanas y Puertos)

Indicador: Número de disposiciones técnicas que permitan el análisis de especies invasoras Línea base: Por definir Institución responsable: MINAE-SINAC SETENA, SFE Migración (Aduanas y Puertos), SINAC

PROYECTOS Y FINANCIAMIENTO

Programa/Proyectos	Financiamiento para el logro de metas	Periodo de financiamiento
Perfil 8. Fortalecimiento capacidades para manejo de especies invasoras		

RECURSOS RELACIONADOS A LA META

[1]
